

La Lectura Fácil es una técnica que permite expresar cualquier información de forma sencilla y clara para que todas las personas, sobre todo, aquellas con problemas de comprensión puedan entenderla adecuadamente.

La Junta de Extremadura ha decidido publicar en Lectura Fácil los **acuerdos del Consejo de Gobierno** para garantizar el derecho de acceso a la información comprensible de toda la ciudadanía extremeña, sin exclusión.

Acuerdos del Consejo de Gobierno:

decisiones sobre nuestra región que cada semana toman el Presidente y los Consejeros y Consejeras de la Junta de Extremadura.

Hoy 26 de agosto de 2020,

El Consejo de Gobierno ha tomado decisiones sobre:

Vicepresidencia Segunda y Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

1. La contratación del servicio de mantenimiento de licencias SAP para el proyecto Jara.
2. La contratación del servicio de lavado y otras tareas relacionadas con la ropa de los centros sanitarios que dependen de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres.
3. La compra urgente de material sanitario debido a la crisis provocada por el coronavirus.

Consejería de Educación y Empleo

1. Los días de fiesta que tendremos en Extremadura en 2021.

Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda

1. La realización de obras para mejorar la seguridad en la carretera EX-206.
2. La realización de obras de mejora en la carretera EX-373.
3. La contratación de las obras necesarias para la construcción de una nueva carretera que conecte la carretera EX-370 y la EX-304 de Plasencia.
4. La contratación del servicio de consultoría y apoyo técnico para la realización de las inspecciones de las estructuras de la Red de Carreteras de la Junta de Extremadura.

Hoy 26 de agosto de 2020,

El Consejo de Gobierno ha tomado decisiones sobre:
Vicepresidencia Segunda y Sanidad, Empleo y Movilidad.

Vicepresidencia Segunda y Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

Hoy se ha hablado de:

1. La contratación del servicio de mantenimiento de licencias SAP para el proyecto Jara.

El Consejo de Gobierno ha autorizado al **Servicio Extremeño de Salud (SES)** para que contrate el servicio de mantenimiento de las **licencias SAP** que necesita el **Proyecto JARA** para seguir funcionando correctamente.

Para contratar este servicio hay algo más de 3 millones 976 mil euros.

Gracias a la contratación de este servicio, el SES tiene derecho a usar los productos, las aplicaciones, las funciones y herramientas nuevas que se vayan incluyendo en el sistema informático JARA y a pedir ayuda o hacer consultas por teléfono o a través de Internet si tiene problemas para usarlos.

Licencias SAP:

contratos que hay que renovar y pagar cada cierto tiempo para poder seguir usando determinados programas informáticos, herramientas o aplicaciones.

Proyecto JARA:

sistema informático diseñado para que todos los hospitales, centros de salud, ambulatorios y consultorios públicos de Extremadura, puedan acceder a todos los datos de los usuarios de la sanidad extremeña para que los profesionales puedan ofrecerles un mejor servicio, atención y cuidado.

 Volver al índice

Vicepresidencia Segunda y Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Hoy se ha hablado de:

2. La contratación del servicio de lavado y otras tareas relacionadas con la ropa de los centros sanitarios que dependen de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres.

El Consejo de Gobierno ha autorizado al **SES**, es decir, al **Servicio Extremeño de Salud**, para que contrate el servicio de lavado y el resto de tareas necesarias relacionadas con la ropa de los centros sanitarios que dependen de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres.

Para contratar estos servicios durante 4 años hay algo más de 4 millones 28 mil 100 euros.

Se realizará un contrato en el que se incluirán todos los servicios necesarios relacionados con la ropa como:

- Lavado.
- Planchado.
- Carga de **máquinas dispensadoras**.
- Instalación de máquinas dispensadoras de uniformes.
- Instalación de tags (chips) en la ropa.
- Reposición de ropa vieja o rota por ropa nueva.

Máquinas dispensadoras:

tipo de máquinas automáticas donde se almacena la ropa limpia para que los trabajadores puedan cogerla fácilmente y se mantenga limpia.

 Volver al índice

Vicepresidencia Segunda y Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Hoy se ha hablado de:

3. La compra urgente de material sanitario debido a la crisis provocada por el coronavirus.

La Vicepresidencia Segunda y Consejería de Sanidad y Servicios Sociales ha informado al Consejo de Gobierno de la **tramitación de emergencia**, de la compra de material sanitario debido a la crisis provocada por el coronavirus.

Se harán 2 procesos de contratación a través de los cuales se van a comprar sobre todo:

- **Guantes de nitrilo.**
- Mascarillas.

Para comprar material sanitario hay 568 mil 100 de euros.

Es necesario comprar todo este material para evitar que el virus se propague y proteger la salud de los pacientes y del personal que trabaja en los centros sanitarios del **SES**, es decir, del **Servicio Extremeño de Salud**.

Se comprarán las cantidades necesarias y adecuadas para evitar que falte material en estos centros y se seguirán las recomendaciones de los científicos expertos y las autoridades sanitarias.

Tramitación de emergencia:

es una forma especial y rápida de hacer contratos. Se basa en la necesidad de actuar de forma urgente ante situaciones catastróficas o de grave riesgo para la seguridad pública.

Guantes de nitrilo:

guantes mucho más resistentes que los de látex.

 Volver al índice

Consejería de Educación y Empleo.

Hoy se ha hablado de:

I. Los días de fiesta que tendremos en Extremadura en 2021.

El Consejo de Gobierno ha aprobado un **decreto** a través del cual se establece cuáles serán los días festivos en 2021 para Extremadura y serán:

- 1 de enero, Año Nuevo.
- 6 de enero, Día de Reyes.
- 19 de marzo, Día de San José.
- 1 de abril, Jueves Santo.
- 2 de abril, Viernes Santo.
- 1 de mayo, Día del Trabajo.
- 15 de agosto, Día de la Virgen.
- 8 de septiembre, Día de Extremadura.
- 12 de octubre, Fiesta Nacional de España.
- 1 de noviembre, Día de Todos los Santos.
- 6 de diciembre, Día de la Constitución Española.
- 8 de diciembre, Día de la Inmaculada Concepción.
- 25 de diciembre, Día de Navidad.

El día 19 de marzo, Día de San José será festivo en 2021. Este día se pone porque se cambia por el 15 de agosto que al ser domingo se debería pasar al lunes y poner como festivo el día 16 de agosto. Pero en vez de poner el día 16 de agosto, en Extremadura se ha preferido cambiarlo por el día 19 de marzo, por ser una fiesta tradicional que se celebra en la región.

Además, cada pueblo o ciudad, tendrá 2 días de fiesta más por las fiestas de sus pueblos o ciudades. El ayuntamiento de cada pueblo o ciudad elegirá cuáles serán los 2 días de fiesta y se lo dirá a la Dirección General de Trabajo, antes del 15 de octubre de 2020.

Después, la Dirección General de Trabajo debe aprobarlos y publicará en el **Diario Oficial de Extremadura (DOE)** la lista de los días de fiestas que tiene cada pueblo o ciudad. Todos estos días festivos no se trabajará, pero se cobrarán.

Decreto:

decisiones aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura para dar solución a lo que los ciudadanos quieren o necesitan. Según su importancia, el decreto está debajo de la ley.

Diario Oficial de Extremadura (DOE):

documento que se publica todos los días en la página web de la Junta de Extremadura donde aparecen todas las normas, ayudas, decisiones... del gobierno de la Junta de Extremadura.

 [Volver al índice](#)

Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda.

Hoy se ha hablado de:

1. La realización de obras para mejorar la seguridad en la carretera EX-206.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que se contraten las obras necesarias para mejorar la seguridad de la carretera EX-206. Esta carretera es la que va de Cáceres a Villanueva de la Serena.

En concreto, las obras se harán entre el kilómetro 2 y 700 metros y el kilómetro 48 y 560 metros de esa carretera, es decir, entre la salida de Cáceres y el pueblo de Almoharín, ya que en esa zona se producen muchos accidentes y hay 355 accesos a ambos lados de la carretera, lo que la hace aún más peligrosa.

Para hacer estas obras hay algo más de un millón 630 mil euros. En el contrato se han incluido obras que se harán lo antes posible, para mejorar los accesos y que las personas que van conduciendo los vean bien y reduzcan su velocidad si alguien entra o sale de ellos.

Además, la zona que está entre la salida de Cáceres, es decir, el kilómetro 2 y 700 metros de esa carretera y el pueblo de Torrequemada, que está en el kilómetro 19, es la zona en la que se producen los accidentes más graves, por lo que se arreglará el asfalto de esa zona de la carretera, se corregirán los **peraltes** de las curvas, se colocarán **captafaros**, barreras, señales horizontales pintadas en el suelo y señales verticales a ambos lados de la carretera.

Peralte:
mayor elevación de la parte exterior de una curva en relación con la interior.

Captafaros:
elementos que se utilizan para señalar las carreteras que reflejan la luz de los faros. Se pueden colocar en las barreras de los laterales, en el suelo, en muros...



[Volver al índice](#)

Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda. Hoy se ha hablado de:

2. La realización de obras de mejora en la carretera EX-373.

El Consejo del Gobierno ha autorizado la contratación de las obras necesarias para preparar y mejorar la carretera EX-373, que empieza en la carretera N-630 y llega a la carretera EX-390, pasando por los pueblos de Hinojal y Talaván.

Las obras se realizarán en concreto, entre el kilómetro 0, es decir, desde su inicio en la carretera N-630 y el kilómetro 4 y 500 metros sin afectar al acceso a la autovía A-66.

Ahora esa zona de la carretera tiene:

- Solo 5 metros de ancho.
- Grandes rectas combinadas con curvas muy cerradas y peligrosas por las que los vehículos deben ir muy lentamente.
- Muchos cambios de **rasante** que hacen que las personas que conducen por esa zona no tengan buena visibilidad.

No tiene:

- **Arcenes**.
- Ni **bermas**.

Con estas obras se quiere:

- Ampliar el ancho de la carretera hasta los 6 metros.
- Crear arcenes de 1 metro de ancho.
- Trazar la carretera de otra manera para mejorar y evitar esas curvas peligrosas y esos cambios de rasante que impiden ver de forma adecuada, sobre todo, en la zona que está entre el kilómetro 0 y el kilómetro 1 y 300 metros, que es la zona que peor visibilidad tiene.

Para hacer estas obras hay algo más de 3 millones 679 mil euros. 4 de cada 5 euros de ese dinero

se pagarán con dinero de los **fondos FEDER**.

Rasante:
inclinación de un terreno con respecto al plano horizontal.

Arcén:
zona lateral alargada continua a la carretera que no está destinada a los vehículos.

Berma:
espacio de separación, pared baja o barrera de elevación que separa dos zonas.

Fondos FEDER:
dinero que da la Unión Europea para ayudar a los países que pertenecen a ella a desarrollarse.

[Volver al índice](#)

Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda. Hoy se ha hablado de:

3. La contratación de las obras necesarias para la construcción de una nueva carretera que conecte la carretera EX-370 y la EX-304 de Plasencia.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que se contraten las obras necesarias para construir una nueva carretera que conecte la carretera EX-370 con la carretera EX-304 en Plasencia.

Para hacer estas obras hay casi 4 millones 830 mil euros.

4 de cada 5 euros de este dinero se pagarán con dinero de los **fondos FEDER**.

La carretera se construirá desde la rotonda de la Avenida de España de Plasencia, a la que llega la carretera EX-370, hasta la carretera EX-304,

que conecta además con la carretera N-110, EX-203, EX-208 e incluso con la EX-A1

a través de la carretera que llega hasta Malpartida de Plasencia.

La nueva carretera tendrá dos carriles para cada sentido que ocuparán 3 metros y medio cada uno.

Y tendrá unos arcenes interiores de medio metro.

Como la carretera se construirá en terreno urbano, es decir, dentro de la ciudad,

se adaptará su diseño

y la velocidad máxima de circulación será de 50 kilómetros por hora.

Gracias a esta carretera se facilitará y hará más cómoda la entrada y salida a la ciudad de Plasencia.

Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda. Hoy se ha hablado de:

4. La contratación del servicio de consultoría y apoyo técnico para la realización de las inspecciones de las estructuras de la Red de Carreteras de la Junta de Extremadura.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que se contrate el servicio de consultoría y apoyo técnico para la realización de las inspecciones de las estructuras de la Red de Carreteras de la Junta de Extremadura.

Para contratar estos servicios hay algo más de 892 mil 108 euros.

Entre los trabajos contratados se incluyen la recogida y organización de datos y la inspección de todas las estructuras de la Red de Carreteras que tengan algún **vano** con más de 6 metros de luz.

Estos servicios son necesarios para saber cuáles son los problemas actuales de las carreteras, cuáles hay que mejorar primero y cómo hay que hacerlo, si con acciones de conservación, arreglo o sustitución.

Además con estos servicios, se conocerán cuántos **puentes de carretera** hay, y su estado de conservación, se aprovecharán mejor las estructuras y se usarán mejor los recursos.

Vano:
apertura o hueco en cualquier construcción o estructura.

Puente de carretera:
puente que permite el paso de vehículos.

[Volver al índice](#)

Lectura de prueba y validación realizada por Juan Pedro Pérez Infantes del equipo de validación de Inclusives de Villanueva de la Serena.
"© Europea de fácil lectura Logo: Inclusion Europe. Más información en www.easy-to-read.eu".

Cláusula de exención de responsabilidades:

Este documento tiene un carácter divulgativo y orientativo, y pretende poner a disposición de cualquier persona interesada la información que contiene.

No obstante, es preciso puntualizar

que la información que se ofrece es meramente informativa y carece de efectos vinculantes.

La información que se ofrece podría no ser exhaustiva o exacta.

[Volver al índice](#)